



## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

**Magistrado: LUIS NORBERTO CERMEÑO**

Arauca, treinta (30) de octubre de dos mil catorce (2014)

Radicado : 81001 2339 002 2014 00001 00  
 Demandante : Luis Eduardo Sepúlveda Escobar  
 Demandado : Municipio de Fortul  
 Medio de Control : Contractual  
 Providencia : Auto que cita a audiencia inicial

Teniendo en cuenta el Informe Secretarial (fl. 1473, c.01), se fijará fecha y hora para la realización de la Audiencia Inicial dentro de este proceso, conforme con lo dispuesto en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo (CPAyCA).

La entidad pública tendrá en cuenta que ante la posibilidad de conciliación (art. 180.8 CPACA), debe acudir con un criterio definido sobre el particular y con el concepto que emita el Comité de Conciliación u órgano correspondiente para el caso concreto.

Se le recuerda a las partes sobre la aplicación del artículo 180 del CPACA, entre otras disposiciones aplicables.

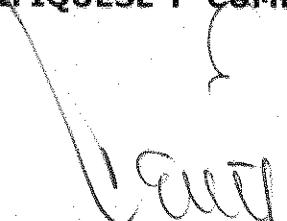
En mérito de lo expuesto, el Despacho,

### RESUELVE

**PRIMERO. CITAR** a Audiencia Inicial, la cual habrá de celebrarse el jueves, veintisiete (27) de noviembre de dos mil catorce (2014) a las dos y cuarenta y seis minutos de la tarde (2:46 PM).

**SEGUNDO. RECONOCER** personería al abogado Darwin Alonso Mosquera Jerez, para intervenir en el proceso.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**LUIS NORBERTO CERMEÑO**  
 Magistrado